

# El Ceaaces aplicó cinco criterios de medición

En la evaluación universitaria se incorporaron otros parámetros que no fueron incluidos por el Conea en 2009. Formación de los docentes, eficiencia académica, investigación e infraestructura fueron parte de la metodología utilizada.



La Universidad Central de Quito amaneció con crespones negros luego del resultado de recategorización del Ceaaces. El centro superior estaba en categoría A y pasó a la B.

Redacción Sociedad  
sociedad@telegrafo.com.ec

## DESTACADO

**"En 2008 habían 7.899 docentes con maestría. En 2012 fueron 11.307", dijo Cadena, del Ceaaces.**

## DATOS

**ACADEMIA** mide remuneraciones, tiempo de docentes y estudiantes, formación de posgrado. Se incorpora el indicador de estabilidad (titularidad) y derechos de mujeres en docencia.

**EFICIENCIA ACADÉMICA** evaluó la admisión a estudios de pregrado y posgrado y las estrategias para el acompañamiento a estudiantes luego de culminar sus estudios.

**INVESTIGACIÓN** contempla la planificación de investigación, producción científica, investigación regional y publicaciones. Se incorporó la medición del impacto de las publicaciones en revistas internacionales y la producción científica.

**ORGANIZACIÓN** aborda los aspectos de transparencia, gestión interna, seguimiento a graduados, rendición de cuentas y la aprobación de un régimen académico.

**INFRAESTRUCTURA** mide el acceso a biblioteca, tecnología y espacios docentes. Se incorpora la medición de innovación tecnológica y consulta por usuario.

**LOS CRITERIOS** utilizados por el Conea en la evaluación de 2009 fueron academia, estudiantes y entorno del aprendizaje, investigación y gestión.

Según el reglamento, las instituciones que obtuvieron una calificación superior o igual a 60% fueron ubicadas en categoría A.

Las tres universidades (ESPOL, Escuela Politécnica Nacional y San Francisco de Quito) poseen un desempeño superior al promedio en los criterios de: academia, investigación, infraestructura y organización. En eficiencia se encuentran ligeramente bajo el promedio.

En categoría B y C están universidades con una calificación de mínimo de 35% e inferior a 60%.

"Estas instituciones se encuentran muy cerca del promedio del sistema de educación superior" reza el informe. Pero en el indicador de docentes con maestrías o Ph.D presentan valores bajos.

Las ocho universidades en categoría D se encuentran en proceso de acreditación porque obtuvieron una calificación menor al 35%. Estos centros presentan mejoras en cuanto a infraestructura, dice el informe. Fallan en el criterio de eficiencia académica. Además, poseen un desempeño menor al 1% en el indicador de docentes a tiempo completo y con Ph.D. Los centros tienen 30 días para presentar un informe con un plan de mejoramiento.

### Reacciones universitarias

Para el doctor Climaco Egas, vicerrector de la Universidad Central, el cambio de categoría no es una disminución de la calidad. "No lo digo solo yo sino también las autoridades del Ceaaces. Obtuvimos B porque aplicaron estándares de evaluación diferentes", dijo.

El vicerrector agrega que las universidades politécnicas puntuaron bien al tener menos estudiantes y carreras que los centros públicos. "Lograron crecer a un ritmo mayor. Las privadas tienen otra ventaja, no se rigen por el sistema de contra-

tación pública, y cuentan con buenos clientes: personas de estratos sociales altos", expresó Egas.

Mientras tanto, en la Universidad Católica de Quito (PUCE) el rector Manuel Corrales señaló que el campus trabajará para volver a la categoría A. "Seguiremos contribuyendo de modo riguroso al desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la docencia y los diversos servicios", reiteró.

En la Universidad de Guayaquil, la más numerosa del país, las autoridades aseguraron que no desean opinar hasta no leer detenidamente el informe del Ceaaces.

En Chimborazo también hubo reacciones. Rosa Elena Pinos, rectora de la Espoch, explicó que se mejorará en los aspectos que no calificaron bien: investigación y vinculación. "No publicamos nuestros trabajos en revistas nacionales o internacionales. El presupuesto institucional será destinado a trabajar en esos puntos", dijo Pinos. La Espoch se ubicó en el escalón B.

En Cuenca, el rector de la universidad estatal de esa ciudad, Fabián Carrasco, señaló que solicitará una explicación al Ceaaces de cuáles fueron los parámetros usados.

"Nuestros graduados en cualquier universidad del mundo son los mejores. Para nosotros somos un centro de clase A y no B", dijo.

La reacción de Carrasco contrasta con lo ocurrido en Ambato, donde la Universidad Tecnológica Indoamericana mejoró y se ubica en la categoría B. Antes estuvo en la D.

"Fue un proceso de largo alcance. Mejoramos la calidad de la investigación y fortalecimos la parte académica, mediante la identificación de nuestras debilidades. También capacitamos al personal y tecnificamos la infraestructura", dijo el rector de la institución, Saúl Lara.

Francisco Cadena, presidente del Ceaaces (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior), explica que la evaluación a las 54 universidades utilizó estándares diferentes a la realizada por el Conea en 2009. Debido a esto se podría comprender por qué varias universidades, como la Central de Quito o Técnica Particular de Loja, pasaron de la categoría A a la B.

"Se incorporó un 20% más de indicadores de medición", dijo Cadena. En total, el Ceaaces utilizó cinco criterios de evaluación y 46 indicadores de medición. Se incluyeron variables que no fueron tomadas en cuenta en la evaluación del Conea en 2009.

El organismo calificó tomando de base los criterios de: academia, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura (ver recuadro de datos).

Según Cadena, en el criterio de investigación se analizó el número de publicaciones científicas y de investigación, tal cual lo hizo el Conea. Pero se añadió el indicador del "impacto que podrían tener estas revistas publicadas".

En el caso de docencia no solo se evaluó el número de profesores con título de cuarto nivel o PHD sino que se tomó en cuenta además el esfuerzo de las universidades para que sus docentes adquirieran esta preparación en el exterior o en el país.

Otra de las variables verificadas fue la equidad de género en la docencia y direcciones universitarias.

En el informe del Ceaaces se detalla que se asignaron valoraciones a cada criterio, y luego a cada subcriterio. Los subcriterios son, por ejemplo, el número de docentes a tiempo completo.